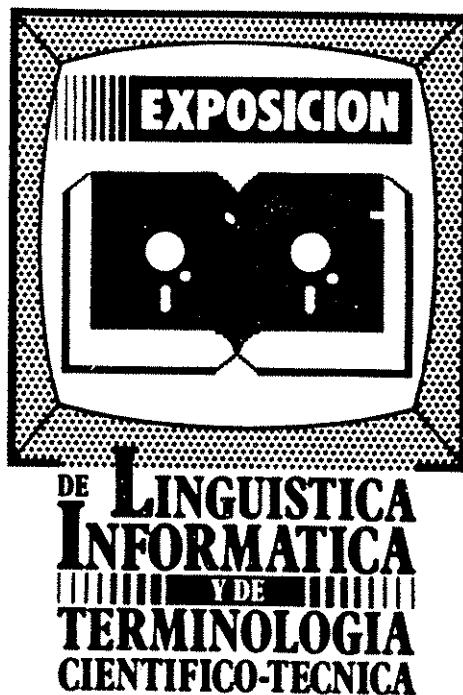


Uo-oo 42

# Actas

de la



MADRID  
23 al 28 de febrero  
1987  
organizada por

UNIÓN LATINA
UNION LATINE
UNIONE LATINA
UNIÃO LATINA
UNIUNEA LATINA



# La enseñanza de la traducción científico-técnica en la EUIT de Granada

Soy profesor de traducción de la Escuela Universitaria de Traductores e Intérpretes de Granada. No es la única EUIT de España, hay otra funcionando, la de los compañeros de Barcelona. Los estudios son los estudios de diplomatura de primer ciclo universitario y tienen tres años de duración.

Quisiera hablarles sobre las circunstancias que rodean nuestro trabajo de enseñanza de la traducción científico-técnica dentro del marco de estos centros universitarios.

## Caracterización del texto científico-técnico

Frente a los textos literarios, los textos científico-técnicos se distinguen por servir especialmente para transmitir una información y no ser en ellos la estética la función dominante sino la informativa; por su carácter generalmente anónimo; por no importar en ellos el medio (la forma) sino el fin; por su carácter más o menos didáctico; por su carácter utilitario.

Frente a los textos llamados pragmáticos, los científico-técnicos se distinguen por el uso de las llamadas lenguas de especialidad o terminologías y por precisar para su comprensión de conocimientos específicos en un campo de saber determinado que normalmente están vedados para los no especialistas. El traductor de textos especializados se encuentra con exigencias especialmente fuertes a la hora de manejar la información enciclopédica o extralingüística, es decir, el conocimiento sobre el tema y la información lingüística, que encontrará formulada en dos lenguas y que tiene dos vertientes: la terminología y la estilística -el tercer tipo de información que maneja el traductor, la metalingüística, que nos permite comprender el contexto y la situación de la comunicación, no tiene una presencia tan destacada en la traducción de este tipo de textos.

## El papel del traductor en la traducción científico-técnica

La especial relación que el traductor mantiene con

la información extralingüística plantea una oposición entre la figura del traductor y la del especialista. La polémica sobre si el texto especializado lo debe traducir el especialista o el traductor no por más vieja es menos frecuente.

Las principales opciones que se tienen para la traducción son las siguientes:

- 1) traduce el especialista con la ayuda del lingüista o el traductor;
- 2) traduce el traductor con la ayuda del especialista;
- 3) traducen los traductores-especialistas.

Nosotros nos inclinamos por fomentar la opción 2, es decir, traductores que con las adecuadas técnicas de documentación son capaces de traducir textos especializados en temas con los que no se encontraban demasiado familiarizados.

Creemos que el traductor ocupa un lugar muy definido como profesional de la comunicación que no puede ser ocupado ni por redactores ni por lingüistas ni por especialistas.

No descartamos la posibilidad e incluso la necesidad de la existencia de casos particulares de la opción 1, pero sin aceptarla como alternativa global a las necesidades que plantea la traducción en nuestro país. Los resultados de esta práctica, que hasta ahora ha sido mayoritaria, no son todo lo satisfactorios que la comunidad implicada en la comunicación científico-técnica desearíamos.

La opción 3 resulta muy difícil de practicar y sus resultados serían insuficientes para hacer frente al volumen de trabajo de la traducción especializada en nuestro país. Como en el caso de la opción 1, defendemos su derecho a la existencia y la oportunidad de esta opción, pero como complemento de las otras dos y especialmente de la opción 2.

No existe un consenso general sobre la necesidad o no de formar traductores especializados; como tampoco existe acuerdo sobre la posibilidad de formarlos y, finalmente, tampoco existe acuerdo sobre el grado de especialización de un texto que es posible abordar desde una formación de traductor general.

No creemos en la existencia de una norma general sobre el grado de especialización que deben recibir los

traductores en su formación académica. Los países en vías de desarrollo tendríamos una necesidad distinta de traductores especializados que los de tecnología muy avanzada; los países que ya cuentan con un número respetable de traductores profesionales tendrán demanda principalmente para campos muy especializados y tendrán cubiertas sus necesidades de traductores generales. España está en una situación complicada en la que, al mismo tiempo que se da una gran carencia de traductores generales profesionales, presenta, debido a su rápido y reciente avance tecnológico y a la reciente incorporación a nuevos organismos internacionales, una demanda importante de traductores especializados.

Existen centros en otros países donde se forman traductores para conferencias o donde, a través de las combinaciones con otros estudios, se forman profesionales en otros campos especializados de la traducción. En otros casos, como en el **Informe de Proyecto de Programación Global en la Formación de Traductores e Intérpretes** de la EUTI de Barcelona se habla de una doble necesidad: la de formar traductores generales y la de formar traductores especializados. Pensamos que merece la pena tener en cuenta la doble postura de la EUTI en Barcelona, ya que nos parece negativa la postura de ofrecer formación sólo en el sentido de los traductores especializados (por ejemplo, en organismos internacionales o en textos comerciales), puesto que en España tenemos la obligación de producir muchos traductores que puedan atender a las múltiples y variadas necesidades del mercado.

En cuanto a la necesidad de formar traductores especializados, nos resulta bastante difícil creer en ella desde el punto de partida de unos estudios de tres años y que constituyen para la gran mayoría de los estudiantes sus primeros estudios universitarios. Incluso resultaría algo utópico pensar que los estudiantes salen de la EUTI totalmente preparados para el ejercicio profesional. Sigue existiendo, en la mayoría de los casos, una falta de experiencia en la labor de traducción y/o una falta de experiencia vital que hacen necesario un período de práctica más o menos largo antes de que el diplomado desarrolle suficientemente sus capacidades de traductor.

Las EUTIs ofrecen asignaturas optativas de especialización temática que, en nuestra opinión, pueden acercar al tema, dar una información general y servir a otros objetivos pedagógicos, pero resultaría absurdo pensar que alguien se vaya a especializar en derecho o en economía o en ciencia y tecnología con un curso de tres horas semanales, o incluso con muchas más.

Nuestra opinión para la EUTI de Granada será, por tanto, la recogida en las conclusiones de la reunión de profesores de Traducción del 5 de junio de 1984: "Nuestro Centro no perseguirá la formación de los estudiantes en

una especialidad de traducción determinada. Tratará de proporcionar la formación básica que permita al diplomado abordar una posterior especialización. No obstante, a lo largo de la carrera se darán los principios más importantes que rigen los tipos de traducción más habituales", y en la declaración de objetivos generales de los programas de los cursos de Traducción de la División de Inglés de la EUTI de Granada: "Nuestro objetivo es formar traductores al castellano, capaces de integrarse en el mercado de trabajo profesional, con unos conocimientos básicos y suficientes de los mecanismos de la traducción, de sus técnicas y estrategias, de las características de los diferentes tipos de texto, nociones básicas de documentación, lingüística aplicada a la traducción, presentación y edición de traducciones...", etc.

Proponemos, pues, la formación de traductores no especializados pero que conozcan las características y problemas de los tipos de traducción más importantes, por haberlos discutido y trabajado durante sus estudios.

No siempre los estudios de traducción científico-técnica han estado incorporados en el Programa de Traducción de la División de Inglés de nuestra Escuela. Su incorporación se ha impuesto como resultado de nuestra experiencia docente y de las necesidades que hemos advertido en la formación de nuestros diplomados.

Los estudios de traducción científico-técnica se incluyen en la asignatura de Traducción del tercer curso y último de la especialidad de Traducción. Previamente, en los dos cursos anteriores, nuestros alumnos han trabajado con la expresión al español y con la traducción de textos pragmáticos, literarios y de traducción subordinada. También han realizado un curso de especialización temática en Medicina y Ciencias, Economía, Derecho o Lingüística.

El curso tercero de Traducción se consagra íntegramente al trabajo con la traducción especializada y con la traducción en organismos internacionales. El primer gran bloque de programación es el de la traducción de textos jurídicos, a continuación se incluye la traducción de textos científico-técnicos, se sigue con la traducción de textos de sociología y humanidades, y se culmina con la traducción de textos de organismos internacionales. En nuestro centro, a diferencia de otros, integramos la traducción de textos económicos dentro de la traducción de textos científico-técnicos, ya que nuestra experiencia nos ha sugerido la semejanza total de problemas de traducción entre ambos tipos de texto. Los textos económicos se trabajan con anterioridad a los científico-técnicos dado que (debido a la existencia de una terminología económica muy establecida) constituyen una magnífica introducción a la traducción especializada.

A parte de los económicos, trabajamos con los

siguientes tipos de texto científico-técnicos:

- textos científicos,
- textos técnicos,
- textos de taller (manuales de funcionamiento),
- textos publicitarios,
- textos especializados (escritos por especialistas para otro especialistas del mismo campo),
- textos de divulgación (escritos por especialistas para el público en general o para especialistas de otros campos),
- combinaciones de estos tipos de texto (por ejemplo, textos de taller y publicitarios).

Los diferentes grados de especialización de los textos presentan características científicas propias. Cuanto menos especializado sea un texto, más partes del mismo participarán de características del lenguaje literario y más se dejará ver en el mismo la posición del autor.

El trabajo con los textos especializados en sociología y humanidades que se trabajan en otro momento del curso supone una prolongación del trabajo con los textos científico-técnicos (debido a la especialización de los contenidos y al uso de terminologías), aunque también se presente en los mismos el lenguaje de rasgos literarios.

De hecho, la introducción a la traducción científico-técnica plantea dificultades para el profesor si tenemos en cuenta la naturaleza del alumnado actual de la EUTI:

- la mayoría de los alumnos proceden de la rama de Letras y presentan pocos conocimientos científicos;
- por esta misma razón, suelen rechazar los textos científico-técnicos al considerarlos de difícil comprensión y, en cierto modo, aburridos;
- han tenido poca necesidad de acudir a fuentes de documentación, y menos incluso fuera del ámbito de la EUTI.

El haber cursado la asignatura de Medicina y Ciencias en el segundo curso puede aliviar, en parte, el problema; pero sólo en algunos casos, ya que no todos los alumnos estudian esta asignatura optativa, ni todos los que la cursan sacan el provecho deseable.

Ante estas circunstancias, nuestra experiencia nos llevó a introducir, el curso pasado, un ejercicio pensado para acercar al estudiante al mundo de la traducción científico-técnica y para presentarle algunos de los problemas con los que se tendrá que enfrentar en este apartado del programa y en su vida profesional. Se pide a los estudiantes que elaboren un trabajo breve (unos 5 folios) sobre un tema científico (a ser posible de actualidad, como por ejemplo la fecundación *in vitro*, el SIDA) en castellano con un sumario en inglés, glosario de términos clave y bibliografía completa de fuentes consultadas.

Cabe destacar el hecho de que la traducción

científico-técnica, a diferencia de otros tipos de traducción, se imparte en sus dos modalidades: directa e inversa. Esto se debe, en primer lugar, a la demanda existente en el mercado de trabajo. De hecho, la mayoría de los especialistas españoles dominan la lengua inglesa lo suficiente como para leer textos relacionados con su campo de trabajo; sin embargo, a la hora de publicar sus investigaciones se ven, a menudo, obligados a redactar en la lengua extranjera, para lo cual precisan los servicios de un traductor. Esto significa que la demanda de traducción inversa en este campo supera incluso la de traducción directa y, por lo tanto, que la traducción científico-técnica hacia el inglés, en nuestro caso concreto, debe formar parte de la formación de futuros profesionales.

Existe, por otra parte, un reconocimiento cada vez mayor de que el traductor debe estar preparado para responder a esta demanda, sobre todo en el mercado interno de cada país, donde a menudo resulta imposible obtener los servicios de un traductor que sea de la lengua materna correspondiente. No es el caso de los organismos internacionales, ya que sus plantillas de traductores, reunidas en una misma sede, permiten combinaciones lingüísticas múltiples, organizadas en secciones por lengua materna.

## Los problemas de documentación

Queremos señalar, en primer lugar, que entendemos que existe una absoluta necesidad de que, dentro del plan de estudios de la EUTI, se imparta un curso o cursillo de Documentación para traductores y que éste esté a cargo de un especialista en la materia.

La documentación temática es la que menos problemas presenta para nuestros estudiantes. La existencia de una gran Universidad en Granada facilita el acceso a la información especializada en casi todos los campos científico-técnicos a través de los profesores de los distintos departamentos y de los servicios de biblioteca de la Universidad.

A pesar de que nuestros estudiantes no reciben un verdadero curso que les permita explotar todos los recursos de recuperación de la información, una buena parte de ellos es capaz de encontrar información para comprender de manera suficiente los textos que se traducen.

## Los problemas de Terminología

Al igual que en el caso anterior, defendemos la necesidad de incluir en nuestro plan de estudios un curso

o cursillo de Terminología impartido por un especialista.

Ya que el papel del traductor como terminólogo es ocasional y limitado, para nuestros estudiantes el problema más importante no será el de la creación terminológica sino el de la documentación terminológica que se presenta en dos vertientes.

En primer lugar, las fuentes terminológicas existentes presentan serias deficiencias, siendo difícil encontrar los vocabularios mono y bilingües necesarios para la traducción en campos muy especializados. En segundo lugar, nuestro país es un campo abonado del polimorfismo y la homonimia. La labor de normalización terminológica no ha producido efectos significativos y ni los productores de terminología ni los usuarios tienen normas a las que atenerse (o en el caso de existir estas normas o no se conocen o si se conocen se ignoran).

Al consultar las fuentes de que disponemos, nuestros estudiantes reciben gran número de alternativas para cada concepto (hasta siete u ocho términos por concepto). Los profesores tenemos que renunciar en gran medida a la evaluación del trabajo de investigación terminológica del estudiante y centrarnos en su trabajo de traducción y en su investigación temática. Aun en el caso de que nuestros estudiantes recibieran una formación terminología apropiada, la inexistencia de resultados prácticos apreciables del trabajo de normalización en nuestro país impediría, en gran medida, un trabajo adecuado de traducción en el aspecto terminológico.

**Roberto Mayoral. Escuela Universitaria de Traductores e Intérpretes (EUTI), Universidad de Granada, España.**